

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018

En relación al PUNTO UNO del Orden el día: Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Informe del Sr. Decano. El Dr. Juan A. Perles Rochel lamenta el fallecimiento de los Doctores Juan María Montijano y Enrique Lavín y expresa públicamente el pésame a sus familias. Prosigue reseñando que el inicio del curso ha transcurrido con normalidad, a pesar del retraso en la instalación de equipos informáticos con botonera en las aulas. Tuvo lugar una reunión con el Vicerrectorado de Proyectos estratégicos, que giró en torno al impulso de la formación profesional en la Universidad. Se pretenden crear títulos propios con precios públicos que actúen de puente entre los ciclos formativos y los grados universitarios. Se ha producido otra reunión con Gerencia y la Vicegerencia de Recursos Humanos. Esta tiene que ver con la nueva RPT, PORHUMA. En este sentido, se argumenta que en la Facultad de Filosofía y Letras se ha sido muy beligerante con los recursos necesitados en secretaría administrativa. Se ha solicitado, ya que hay indicadores evidentes del trabajo de secretaría (alumnos, movilidad, prácticas, etc...), más personal. Tras varias reuniones, se llegó a una conclusión, y puesto que somos el 4º centro de la UMA en número de estudiantes, se va a proceder a la dotación de 2 personas más, un nivel 17 y un nivel 23. Del mismo modo, los jefes de secretaría pasarán a nivel 27.

Respecto al reparto de dinero en los Centros, que la Gerencia resolvió en opinión del Decano de forma equivocada el pasado año, los 4 centros de más estudiantes perdieron presupuesto. La Facultad de Filosofía y Letras perdió poco, unos 700 euros, pero perdió dinero. Esto se debe a que nuestro centro gasta mucho en infraestructura, y poco en política, pues no tenemos otras fuentes de financiación.

En la secretaría administrativa se traslada a Medicina José Ramón Rodríguez Urrestarazu, a quien se agradecen los servicios prestados, y viene a su puesto la Lola Infante, una compañera que ya ha trabajado en Filosofía y Letras previamente.

Están en ciernes las II Jornadas sobre Humanidades y Nuevas Tecnologías, próximos 25 y 26 de octubre, en las que ha habido una participación interesante de profesores del Centro. La conferencia inaugural correrá a cargo del Dr. Guillermo Rojo, Académico de la RAE. Y en el seno del proceso de acreditación de másteres, se produce una buena noticia: el proyecto Máster Erasmus Mundus, coordinado por la Dra. Corpas, que ha sido todo un logro, con financiación europea.

En relación al PUNTO TRES del Orden del día: Aprobar, si procede, el calendario de elecciones a la Comisión de Ordenación Académica del Centro. Próximamente la COA se unificará con la Comisión de Seguimiento de la Garantía de la Calidad del Centro, según los nuevos estatutos, pero, hasta que estos sean refrendados por la Junta de Andalucía, se debe proceder a realizar las elecciones ordinarias. Dicho calendario se encuentra publicado en la web del Centro y atañe a los meses de octubre y noviembre de 2018. Las lecciones serán el día 8. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO CUATRO del Orden del día: Aprobar, si procede, las adscripciones de perfiles lingüísticos de las asignaturas impartidas por el Departamento de Traducción e Interpretación. En Consejo de Departamento del 10 de julio, el Departamento de Traducción e Interpretación de la Facultad aprobó la adscripción del TFG y las Prácticas a ciertos perfiles lingüísticos, así como de algunas asignaturas del Máster para la Traducción del mundo editorial. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO CINCO del Orden del día: Aprobación, si procede, de la dotación de plazas de Profesores Titular de Universidad correspondientes a los Departamentos de Filosofía y de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Son 2 plazas para Filología, una en el área de Italiano y otra en la de Lengua española. En Filosofía hay una plaza para Filosofía moral y otra para el área de Estética del conocimiento y Teoría de las artes. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO SEIS del Orden del día: Aprobación, si procede, de las propuestas de Actividades PC05 y PC10 del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO SIETE del Orden del día: Aprobación, si procede, de la Programación Académica. Toma la palabra el Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, refiriendo que se produce un pequeño ajuste en relación al punto 6.6 de la Programación Académica del Centro, la convocatoria ordinaria de exámenes en

septiembre de 2019, que incluye el festivo lunes 9. Así pues, donde dice 21 debe poner 23 de septiembre. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO OCHO del Orden del día: Aprobación, si procede, de los Convenios con los Ayuntamientos de Mijas y Álora. Explicita el tema la Vicedecana de Posgrado, Dra. Martínez Maza, refiriendo que los ayuntamientos han iniciado los contactos y que los convenios son directos con la Facultad de Filosofía y Letras. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO NUEVE del Orden del día: Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad de Filosofía y Letras a la plataforma que propugna la reconversión del Convento de San Agustín en las líneas de respeto a la conservación del patrimonio arquitectónico histórico. Este punto se retira del Orden del día de la Junta porque la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio piensa que el proyecto se desecha, así que no hace falta apoyar la causa.

En relación al PUNTO DIEZ del Orden del día: Aprobación, si procede, de la Modificación del Plan de Estudios de Filosofía. El Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, explica que este tema deriva de una reforma anterior frustrada. La solicitud se había presentado en un par de ocasiones, sin ser fructífera. Entre la Dra. Marta Postigo, el Dr. Alfredo Burrieza y él mismo, aligeraron la justificación de las modificaciones, aclarándolo mediante cuadros y gráficas. Algunas asignaturas cambian de nombre y hay cambios de curso y semestre en diversas materias. Se confía ahora en que la articulación final no dé problemas. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO ONCE del Orden del día: Asuntos de trámite. No hay.

En relación al PUNTO DOCE del Orden del día: Ruegos y Preguntas. El alumno D. Alberto Sánchez Gutiérrez explica el problema relativo al área de Prehistoria y la triple jubilación producida en su seno. Al respecto refiere el Decano que consultó al Dr. Cruz Andreotti, Director del Departamento de Ciencias Históricas. Se sabe que el servicio de PDI está en una situación compleja por la convocatoria de las plazas de Ayudante Doctor. Pero se augura que la solución será inminente. La alumna Doña Laura Raya Merino solicita que las instancias sean anónimas, es decir, instalar el sistema PISAU, que ya está implantado en otras universidades. Al respecto, la Dra. María Antonia Martínez Núñez refiere que no pasa nada porque el alumno se identifique. El Decano argumenta que se trata de un procedimiento para toda la UMA, y tiene que ser la



Secretaría General la que lo determine. La Dra. Belén Molina Huete solicita, como portavoz de algunos de sus compañeros, la supresión de los exámenes en sábado, a lo que la Vicesecretaria del Centro, Dra. Gracia Torres, responde negativamente, por la complejidad en la articulación del proceso -que requiere disponer de ese día- y la prebenda que ya se ofrece en el envío previo de las plantillas de exámenes provisionales a los departamentos, para que cada profesor tenga la oportunidad de sugerir cambios o modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 13:11 minutos del día de la fecha.

Alicia Marchant Rivera
Secretaria Académica
Facultad Filosofía y Letras
Universidad de Málaga

